



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
8:30 a.m.	12 m	DIA	MES	AÑO	Microsoft – Calle 92 #11-51
		27	09	2024	

TEMA:	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Camina Segura, a las Organizaciones de la Sociedad Civil.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Implementar la devolución con las Organizaciones de la Sociedad Civil. la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada 'Reconocimiento a la Acción Colectiva'

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		9
ASISTENTES NO SDP		24

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1 Presentación de los resultados de incidencia en el PDD	9 am – 10:20 am
2 Preguntas y respuestas	10:20 – 11 am
3 Mesas de trabajo	11 am – 12 m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	N/A

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
Canales de convocatoria implementados:
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: N/A
Nota: Se remitió la pieza convocatoria, dado que este proceso quedó a cargo de la organización FHI360.
Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1. Estructura del Plan Distrital de Desarrollo 2. Presentación de resultados del PDD 3. Matriz de incidencia del PDD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Presentación de los resultados de incidencia en el PDD

Paulina Duque, profesional de la Organización FHI360, operador de USAID, y a cargo del programa Suma Social, da la bienvenida a los asistentes y hace apertura del espacio.

Se le da la palabra a Felipe Mariño, director de “Bogotá Cómo Vamos”, quien manifestó que, desde el diseño metodológico de la estrategia de participación para formular el Plan Distrital de Desarrollo (PDD), se definió que uno de los aspectos más importantes era la posibilidad de iniciar un diálogo, pero sin terminarlo, sino apuntándole a cumplir compromisos de la mano con la ciudadanía. Para cumplir con el PDD se debe hacer seguimiento sin descuidar el cómo se está dando cumplimiento, esto se debe hacer con la ciudadanía.

Juan Carlos Prieto García, jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), socializó la ruta de la participación en donde se dio a conocer el proceso de participación ciudadana que dio lugar a este Plan Distrital de Desarrollo. Se resaltó que la formulación del Plan se dio en 4 fases:

Fase 1. Sentires Ciudadanos: Tuvo como objetivo identificar percepciones y temas de interés que para la ciudadanía deben estar contenidos en la formulación del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo

Fase 2. Buscó identificar las propuestas ciudadanas para el Plan Distrital de Desarrollo, complementando los programas y las respectivas metas, con el fin de responder a los temas de interés identificados en la primera fase, que, a su vez, se armonizará con la identificación de problemáticas hecha por los sectores a partir del diagnóstico de ciudad, y en coherencia con los demás instrumentos de planeación vigentes

Fase 3. Acuerdos para la Ciudad: Buscó acompañar y realizar pedagogía sobre la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.

Fase 4. Reconocimiento de la Acción Colectiva: Tiene el propósito de socializar los resultados de la participación frente a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027

Dentro de la explicación realizada, se mencionó que para la Sociedad civil se realizaron los siguientes espacios de participación:

- *Dialogo Ciudadano con la Sociedad Civil para la Construcción del PDD / 3 de abril de 2024:* en donde se recogieron 110 propuestas y recomendaciones; también se remitieron 16 oficios para solicitar revisión de propuestas a los sectores.

Luego expone los resultados de incidencia en donde se destacan las 46 propuestas que Sí fueron aprobadas, las 22 parcialmente tenidas en cuenta y las 45 que no fueron tenidas en cuenta.

Continúa Michael Cruz, líder metodológico de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación, quien socializa puntualmente cuáles son las propuestas acogidas en el PDD, expone cuatro ejemplos (ver matriz anexa), mencionadas anteriormente, haciendo un cruce con las propuestas realizadas por la Sociedad civil y el documento de bases del Decreto del PDD.

Así mismo se expone la forma para leer y entender el Plan, en este sentido, su estructura responde a una visión general a lo particular, por eso, para alcanzar el Objetivo General expuesto, es necesario consolidar los asuntos de la ciudad en componentes temáticos que responden a 5 Objetivos Estratégicos, Objetivos que agrupan Estrategias y Programas, que representan las apuestas de esta Administración, en cada tema interesado en la ciudad.

2. Preguntas y respuestas:

Se exponen en el apartado final: Preguntas y respuestas.

3. Mesas de trabajo

Se da lugar a la dinámica del trabajo en mesas en donde se realiza una deliberación sobre temas álgidos del PDD y proponen los siguientes mecanismos de colaboración:

1. Asistencia técnica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. Implementación de políticas, programas y/o proyectos
3. Co-diseño y gestión de programas o proyectos
4. Control ciudadano: transparencia, corrupción buen gobierno
5. Divulgación y apropiación de la agenda de asuntos públicos
6. Garantía y promoción de derechos
7. Instancias consultivas de planeación de políticas, programas, o proyectos
8. Promoción del activismo y la participación comunitaria-ciudadana

Para finalizar se da espacio a las conclusiones por mesa, las cuales se socializan por un líder o representante de cada una:

Mesa #1:

Relator o vocero: Paola Garzón, Fundación proderecho a morir dignamente.

Conclusiones mesa:

Da gracias por la invitación, el tiempo y la disposición de seguir construyendo. Invita entonces a que nos dispongamos a la siguiente parte que la socialización de las conversaciones considera que el mecanismo más importante es el número 6, la garantía de la promoción de los derechos, pues el Estado debe proteger a la sociedad. Debemos promocionar y trabajar en la divulgación, apropiación y promoción de la agenda pública y de la participación comunitaria y ciudadana.

Hay conversaciones que surgieron y que me parecen importantes, lo primero cuál sería un tipo de colaboración que sabemos que debemos tener, un mecanismo de diálogo saber específicamente no solo de dónde viene, quién me está diciendo, cuál es su contexto y si no sabemos tenerlo claro. Seguramente formular acciones y programas, pero sí permitiría un cumplimiento más eficaz. Hablamos, por ejemplo, de las consultivas y definimos allí que hay un reto bien interesante para todos.

No hay una actualización específica de cuáles son las organizaciones de la sociedad civil que están organizadas, y hay muchas organizaciones trabajando en pro de muchas cosas. Una propuesta es justamente identificar cuál es la sociedad civil que está organizada, porque somos diferentes, somos heterogéneos y por tanto la propuesta es cómo se recoge esa información. Tenemos por acá que esa disparidad sobre la comprensión de quiénes están y quiénes deben que tiene mucho que ver o se nota mucho en la ejecución no sabemos quién vuelve.

Mesa #2:

Relator o vocero: Felipe Mariño, director de "Bogotá Cómo Vamos"

Conclusiones mesa:

Se centran en reconocer desde el inicio que las organizaciones sociales deben de aportar en los procesos, también que implica ser parte de la sociedad civil, que tiene como mecanismo de interacción la colaboración. Se quiere priorizar o tener en cuenta la visión de los grupos étnicos, se aclara que no significa que se están excluyendo en términos de acceso a derechos en cualquier implementación, sino que esta participación particular de estos grupos poblacionales ayuda a construir y minimizar la estigmatización que muchas veces puede resultar, como estos procesos de detención que son reflejados en la ciudad.

Mencionan la participación de la ciudadanía y los que definitivamente no están participando, pues son las personas que incluso la accesibilidad no se les tiene garantizada, a partir de un ejemplo que surge durante el dialogo, denominada como las utopías: "las utopías son justamente cómo desde el Estado se crea una infraestructura en donde muy territorializada, supera la oferta", por ejemplo; hoy tenemos como las manzanas de cuidado.

En términos de viabilidad, se menciona la necesidad de garantizar la descentralización no solo en aspectos territoriales, sino también del talento humano de estos escenarios, el no uso de los espacios e infraestructuras del Estado, pero también se menciona la identificación de las organizaciones sociales y las capacidades de las mismas que son participantes de la sociedad civil, ya que pueden incluso contribuir tejidos sociales entre las mismas.

Mesa #3:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Relator o vocero: Nicolas Rosero – Foro Nacional por Colombia

Conclusiones mesa:

Identificación de problemas: Ruptura entre institucional y la ciudadanía: el problema está en la divulgación de las herramientas de la participación ciudadana que hay, en ¿cómo estos espacios están nutridos por las diferentes organizaciones sociales de base e informales? Lo que lleva a la necesidad de producción de conocimiento de todas las formas de participación. También entendiendo si la participación se agota solo en los esquemas institucionales o si realmente se está planteando la necesidad de que la participación ciudadana no se salga de los limitantes de la institucionalidad, como las asambleas populares o barriales, procesos vecinales, juntas de acción comunal, etc.; saber la información de estos procesos ¿Cómo se están recogiendo las propuestas, especialmente de las juventudes? El objetivo es que sea un trabajo interinstitucional y el trabajo colectivo. Se plantean cuatro elementos:

- Plan y promoción de la participación comunitaria
- Real incidencia en asistencia técnica y en la implementación de políticas, programas y proyectos
- Co-diseño y gestión de los programas
- Control ciudadano real

Mesa #4:

Relator o vocero:

Conclusiones mesa: La necesidad que las organizaciones de la sociedad se organicen basado en una lógica y una perspectiva de largo plazo, una visión holística y sistemática, y cuyo eje central sea entender el territorio. La organización debería ser el fundamento principal para darle vida a mecanismos de colaboración y/o participación que surjan de una verdadera organización de la sociedad civil. El cuestionamiento es ¿cómo realmente organizamos la sociedad civil? Partiendo de que aquí no estamos ni en un 1% de las organizaciones de Bogotá constituidas. Y ¿Cómo nos organizamos de formas que no sea en mesas, comités, círculos, etc. ese esquema que hemos repetido por siglos y que limitan la participación?

Teniendo en cuenta, además que la visión que estamos teniendo es sectorizada, temática, poblacional y nos está dividiendo, no nos está contribuyendo a unificar la visión sobre cómo queremos la ciudad.

Lo que pensamos un poco es que, aunque no tengamos la respuesta a esa pregunta de cómo organizar la sociedad civil de una manera eficiente, ágil, potente, quizás una solución podría ser tener un sistema de gestión de conocimiento que nos permita varias cosas: Uno, entender cómo está organizada la sociedad civil de la ciudad, dónde está y qué hace cada uno de esos actores de la sociedad, cuál es la capacidad de cada uno en el territorio y en cada sector de la ciudad. Quizás tener ese panorama completo nos permita ver y entender de otra manera nuestra relación con lo público. Una segunda cosa sería, al tener esa realidad ante nuestros ojos, podamos pensar cómo construir con lo público; pues como no hablamos nunca, pues es muy difícil que llegemos a esa consideración.

Debemos entender qué somos capaces de hacer para dialogar y organizar el ejercicio que hacemos juntos para lograr un mayor y mejor impacto. Este ejercicio, al mismo tiempo, nos permitiría hacer control y veeduría a partir del trabajo conjunto y la articulación. Esto nos ayudaría a tener mayor fuerza e incidencia.

Quiero aprovechar y hacer esto, no como una crítica, sino como una sugerencia: Quizás la razón por la cual nosotros nos estamos encontrando es porque una entidad nos está convocando, pero donde hay un espacio de sociedad civil que no sea convocado o jalado por una entidad, sino que realmente seamos nosotros los que nos estamos movilizándolo a encontrarnos, a organizarnos, a ponernos de acuerdo y a organizar esto como para donde queremos ir. No los conocemos, puede que existan y pueden que sean chiquitos. Un poco la apuesta es, que empecemos a hablarnos para que esos espacios dejen de estar invisibilizados y hagamos un poco una suma de fuerzas y capacidades.

Mesa #5:

Relator o vocero:

Conclusiones mesa:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nosotros estuvimos acá en la mesa pues llegamos a que el mecanismo de colaboración que nosotros elegimos fue el de garantía y promoción de derechos, porque es súper importante empezar a enrutar a las personas para que conozcan los servicios que ofrece el Gobierno Distrital, para poder garantizar los derechos. Otro tema que vimos importante es que nosotros desde la sociedad civil podemos divulgar la información relevante de todos los programas que tienen distrito para que lleguen definitivamente a los beneficiarios.

Un tercer punto es visibilizar el portafolio de rutas de servicio que tienen todas las entidades cómo luego, en qué horarios de atención y demás. También vimos importante que el mecanismo de colaboración que podamos involucrar sea de co-diseño de programas y proyectos, porque es súper importante crear una línea base de los territorios. Sí, a veces desde el escritorio podemos escribir muy bonito, pero si nosotros no nos metemos al territorio no reconocemos cuáles son los líderes de allá cuáles, y qué tipos de liderazgos ejercen, si no tenemos una línea base que nos diga cuáles son las necesidades son las problemáticas pues nos va a quedar difícil saber en qué temas trabajar, para poder hacer una ruta un acercamiento a esas comunidades y a esos entornos. También vimos importante generar incentivos a la participación porque lo que pasa es que a veces no hay y especialmente los jóvenes dicen “no, yo no voy por allá”, pero podemos crear con esas pequeñas cosas muchas cosas en cuanto a viabilidad de la colaboración.

La jornada finalizó satisfactoriamente, con las conclusiones de algunos voceros de las organizaciones que participaron en el espacio. Lina Lara, menciona que sería fantástico que el Distrito fuera aliado para generar espacios de diálogo entre las organizaciones, y que hablaran entre ellos. Agrega que en Colombia no hay un movimiento de organizaciones. Somos organizaciones independientes, y vamos solitas. Lo que impide esto es la financiación de estas redes. Tal vez sea Suma Social quien está intentando hacer esta organización de segundo nivel, la construcción de plataformas.

También Olga Gonineche de la fundación Mujeres Decisivas en Red, indica que “Los recursos de los presupuestos se deben garantizar para la participación e implementación”. Realizando un llamado a desarrollar un seguimiento y cuidado de esos recursos, mencionando que a pesar de la existencia de espacios como el Consejo Distrital de Participación y diferentes mesas de participación, dichos espacio no entrega resultados y no tiene corresponsabilidad con las organizaciones de la sociedad civil.

El ejercicio finalizó con las palabras de cierre de Nicolás Díaz, director de Extituto de Política Abierta.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1.	Paulina dúque, FHI 360.	Desde Suma, se agradece la información presentada y se comprometen a replicar la información. Le gustaría que se diera una visual (gráfica) de las propuestas incluidas y los sectores representados por cada una. ¿Hay alguna tendencia?	Michael Cruz, OPDC – SDP. No se ha podido hacer la sistematización por sectores. Desde la SDP se comprometen a hacer graficación de las tendencias de la matriz.
2.	Andrés Pinzón	¿Se elaboraron las propuestas que se acogieron con alguna métrica vinculada cuántas derivaron en nuevas metas y cuántas fueron modificaciones de las metas planteadas?	Juan Carlos Prieto – Jefe OPDC Ya revisamos si nos toca revisarlo, pero yo quiero insistir algo que sí sucedió bastante es como las tendencias de lo que iba sucediendo en la participación como les indicaba hace un momento la principal preocupación en Sentires ciudadanos. Esto empezó a modificarse y a cambiar qué puedo dar fe por ejemplo si hicimos

¿Hay variaciones programáticas derivadas de las recomendaciones hechas con los grupos que ustedes determinaron eso resulta en una variación programática en determinadas áreas y/o sectores hubo alguna variación financiera en la planeación que ustedes hicieron al hacer el borrador y cómo derivó eso en el actual, es decir, qué sector tuvo que modificarse financieramente para otorgarle otros sectores.

el ejercicio con el con el concepto del CPTD, fueron alrededor de unas 2.100 propuestas el 83% de las propuestas que entregó fueron incorporadas, muchas de ellas hay que reconocer respondían de alguna forma a la propuesta inicial sí porque en discusión misma digamos el diagnóstico propio que hace planeación para las bases del plan se identificaban muchos de los temas que sabemos son la mayor preocupación que tiene la ciudadanía, entonces muchas de ellas coincidían, pero sí hubo una serie de ajustes importantes como les mencioné con el sistema del cuidado. Por ejemplo: nosotros dábamos por sentado que el hablar de bienestar y de hablar de Bogotá cuidada, pero en la discusión de mujeres con las organizaciones de cuidadoras y cuidadores, la solicitud era no a nosotros no nos sirve que lo nombren así, tiene que quedar el sistema distrital del cuidado, fue parte de los ejemplos que puedo decirles, si sucedió ahora el debate en el Concejo, pues también vuelvo y les digo muy tranquilo para lo que estoy acostumbrado a escuchar pero algo que me pareció muy potente también, es que la misma ciudadanía no dejó solo o sola el Concejo sino gran parte de las discusiones que tuvimos que hacer en esa fase 3, fue sentarnos con los concejales y las concejales con la ciudadanía a revisar en detalle algunos de los aspectos que tienen que ver con las misionalidades de cada entidad.

Como lo decía Michael, pareciera que Planeación tiene el absoluto control de todo el plan de desarrollo, porque hacemos el seguimiento. Pero sí hubo mucho detalle que le correspondió a cada una de las entidades. Nos reunimos con el Concejal Triana, y para él era muy importante eran los proyectos integrales de proximidad del plan de ordenamiento territorial. Y quedó justamente en esa meta. Para el Seguimiento es clave el trabajo con de la Sociedad Civil.

Esos grupos de valor específicamente esos diálogos orientados que hicimos con ciertos grupos específicos acá

			<p>tenemos un ejemplo nos llevó a replantear que les voy a compartir también los links para que ustedes puedan consultar toda esta información de la fase 3 es decir cuando pasamos el debate el consejo de Bogotá y se acuerda el proyecto de acuerdo unos cambios y unas modificaciones</p> <p>Este es un ejemplo clave que se realizó con los encuentros que realizamos los diálogos orientados en la fase dos con población víctima del conflicto y con población migrante, que en un primer momento en el borrador de Plan de Desarrollo no estaban y que cuando nos sentamos, pues lo primero es una ciudad de todas y todos es segura y nosotros no nos encontramos allí. Entonces se construyó el programa Territorio de Paz, que contiene metas específicas para población migrante y víctima del conflicto</p> <p>Nos sentamos con los grupos étnicos que las entidades le tienen recelo a negociar y con cada uno de ellos se revisaron las metas desde el enfoque diferencial étnico.</p> <p>A la segunda pregunta se responde: Yo no sé si ustedes recuerdan que un debate en el Concejo en relación con unos impuestos que estaba planteando el Plan de Desarrollo como propuesta para financiar, dos de esos impuestos se cayeron y eso de alguna manera desfinanció la propuesta inicial del Plan Distrital de Desarrollo, entonces aquí se puede observar.</p> <p>El presupuesto del Distrito tiene un componente en inflexibilidad muy grande. Hay destinación específica sobre todo para el tema de algunos impuestos que se recaudan como la estampilla para personas mayores, todo el tema de la ley de infancia y adolescencia. eso de alguna manera convierte que el presupuesto real inflexible para invertir en las apuestas del Plan de Desarrollo, por eso se buscaban otras fuentes de financiación. Los presupuestos que ven en el cuadro y en el PDD son indicativos,</p>
--	--	--	---

			<p>por eso es que cada año vamos al Concejo a aprobar el presupuesto anual.</p>
<p>3.</p>	<p>Olga Goyeneche, Mujeres Decisivas en Red</p>	<p>Pregunta 1: ¿Qué papel jugaron las políticas públicas en la construcción del plan de desarrollo distrital?</p> <p>Pregunta 2: ¿Como cuidan que la información sea real, porque en lo local y para la sociedad civil es el derecho a la información oportuna?</p> <p>Pregunta 3: ¿Cómo articula la Secretaría de Planeación con lo local, debido a que se encuentran disputas en el territorio ya que no se visualiza con mucha claridad?</p>	<p>Juan Carlos Prieto, OPDC – SDP.</p> <p>Respuesta 1: Buscamos dejarle a la siguiente administración lo mejor estructurado en la estrategia de participación del PDD, tuvimos la fortuna de materializar esta estrategia de participación y eso nos llenó de mucho orgullo, porque fueron muy pocas las observaciones que el entonces secretario nos hizo teniendo en cuenta el desarrollo de las políticas públicas y sus diferentes actualizaciones para los siguientes años, y lo mismo sucedió en el Consejo de Gobierno. Hace 4 años solo era Planeación jalonando el proceso de participación y construcción del PDD. Ya hoy podemos decir que logramos articular a todas las entidades del Distrito y eso fue muy pertinente, pero hay que reconocer que, desde la oficina de participación se ha identificado que hay otro reto, y es que muchas entidades no tienen oficina de participación o dirección de participación en donde muchos espacios son las oficinas de atención a la ciudadanía las que desarrollan este proceso.</p> <p>Respuesta 2: La participación es lo más importante, posiblemente tuvimos que pensarnos muy bien en los diferentes detalles de estas fases que les mostraba hace un rato, para lograr de alguna manera mejorar lo que nosotros también ya conocíamos que era la formulación de un plan de desarrollo con una experiencia anterior es por ello que el desarrollo de las primeras fases fueron socializadas y publicadas en los diferentes medios de comunicación institucionales.</p> <p>Respuesta 3: El contacto con las instancias locales es constante, sin embargo, hay que tener en cuenta que muchos funcionarios están recientemente asignados, como también una variable relacionada con los tiempos de la construcción de nuestro PDD, ya que se produjo casi en paralelo la construcción del Plan de Desarrollo Local logrando confundir un poco a la ciudadanía, pero a pesar de esto como oficina de participación hemos desarrollado los espacio de devolución con la ciudadanía en diferentes localidades cumpliendo con la 4ª fase.</p>

<p>4</p>	<p>Natalia Montes, Save the Children Colombia – Equipo de educación y protección.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Como fue la participación de la niñez y del resto de grupos poblacionales? ¿Cómo se tuvo en cuenta los sentires de la niñez, población diversa y demás, en el PDD? 2. Se habló de la revisión del nombre del documento del PDD para hacerlo universal, sobre todo teniendo en cuenta a la población con discapacidad ¿Qué pasó? 	<p>Juan Carlos Prieto, SDP – OPDC. Con las Secretarías de Educación e de Integración Social: por medio de ellos se recogieron las apuestas de la participación de niños. Las políticas públicas deben ser la carta para navegar en el PDD, Y con respecto al nombre se hizo la propuesta de “Bogotá camina y se mueve segura” ante el Concejo y no pasó.</p> <p>Michael Cruz, OPDC – SDP. Socializa cómo leer la estrategia de participación en el PDD.</p> <p>Juan Carlos Prieto, OPDC – SDP. Agrega que se tuvieron en cuenta las Políticas públicas con grupos étnicos y por medio de concertación con ellos se logró su participación e incidencia en el PDD.</p>
<p>5.</p>	<p>Paola Lara, Fundación proderecho a morir dignamente.</p>	<p>Estoy muy interesada en que ustedes como entidad, se vayan de aquí sabiendo que el compromiso con la sociedad civil no es esta reunión. Es mucho más que eso. Y comprenderlo implica actuar en consecuencia. El trabajo es agotador, pero toca escuchar todas las voces. Algún día vamos a ser una sociedad capaz de hacer un Plan de Desarrollo para todas las personas, de todas las edades, de todas las condiciones, en el que sea cierto que se construya la confianza.</p> <p>Nuestro cansancio, del cual casi nunca nos quejamos, lo asociamos más al justo reclamo de la ciudadanía organizada en relación con cómo es que las administraciones comprenden qué es dialogar, qué es hacer confianza, qué es tejer mecanismos, qué es construir participativamente. Preocupa que no queda claro qué se está haciendo para que la confianza ocurra. Se debe mirar de dónde vienen las desconfianzas.</p> <p>La ventana de 4 años es solo una ventana de la realidad, la confianza se construye con cosas como el lenguaje. Se debe tener un mecanismo claro que permita saber cómo va a ser la interlocución. El ejemplo del gobierno distrital es el dialogo y la articulación interinstitucional para la garantía de derechos de los ciudadanos. Si el mecanismo de participación no es claro, no se vale decir que la ciudadanía no participa o no sabe cómo hacerlo.</p> <p>Nos harían un favor si ustedes como Secretaría hacen algo para que los planes de acción local sean verdaderamente participativos. Y si hacen algo para comunicarse efectiva y eficientemente con la ciudadanía. O sea, contarle a todo el mundo cómo funciona el mecanismo, cuál es el mecanismo, qué mide, quién mide, y para qué mide, eso importa mucho. El cansancio de la ciudadanía es</p>	<p>Juan Carlos Prieto, OPDC – SDP. El equipo está absolutamente comprometido para continuar el diálogo. Esa es justo la propuesta y el trabajo que hemos venido desarrollando. Es difícil el dialogo de las entidades del distrito, lo que se puede hacer es tejer puentes entre la sociedad civil y las entidades del distrito. Queremos encontrar la manera más acertada de comenzar a trabajar. Yo también tengo un principio de realidad. Y no voy a comprometerme desde las imposibilidades.</p> <p>Sobre la construcción de confianza, es uno de los temas más retadores. La ciudad está llena de heridas por decisiones que se han tomado arbitrariamente, por decisiones que quizás no están alineadas a las realidades propias de los territorios y demás. Lo que debe pasar es que, en 4 años, hayamos construido un diálogo mucho más cercano, que hayamos encontrado salidas o alternativas para formular una mejor estrategia de participación y el análisis de lecciones aprendidas, para dejársela al gobierno entrante. Los tiempos son cortos. El PDD tiene vigencia hasta el 2027 y quisiéramos comprometernos a que en 2027 las acciones queden completas. La invitación o propuesta, pero además mi voluntad absoluta, es que sigamos trabajando y dialogando, los vamos a seguir siempre, y creo que ese sí debe ser el compromiso de esta reunión, que no se acaba y se termina acá.</p>



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	el reclamo a las instituciones para la construcción participativa. El diálogo no debe terminar con informes de gestión, con cifras que no corresponden a la cotidianidad. La atención debe estar centrada en cómo esto se va a volver qué.	
--	--	--

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Realizar el envío de las memorias del espacio a la ciudadanía asistente.
2. Compartir informes de participación fase II y III; y las infografías de devolución.
3. Enviar porcentaje por temáticas.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	Paola Henao William González Luis Fernando Barreto Carlos Escandón Revisó: Michael Cruz	OPDC	
Líder OPDC:	Michael Cruz Roa	OPDC	
Líder técnico:	Juan Carlos Prieto	Jefe OPDC	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución del PDD a Organizaciones de la Sociedad Civil	FECHA:	27/09/2024	HORA:	9 am.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devoluciones del PDD – Fase 4		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Nicolas Reyes		RED SOMOS			Engativá	X		En formato físico.
2	Claudia Jimena Torres		FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL			Suba	X		En formato físico.
3	Andrés Felipe Pinzón		FUNDACIÓN COLOMBIA 2050			Usaquén	X		En formato físico.
4	Almudena Rivas		FUNDACIÓN LAUDES INFANTES			Fusa	X		En formato físico.
5	Carolina Bueno Gómez		PAISANO			Chía	X		En formato físico.
6	Paola Garzón		FUNDACIÓN DDMD			Engativá	X		En formato físico.
7	Nicolas Acero		FORO NACIONAL POR COLOMBIA			Chía	X		En formato físico.
8	Vanessa Forero		FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL			Suba	X		En formato físico.
9	Lina Paola Lara		FUNDACIÓN PRO MORIR DIGNAMENTE			Chapinero	X		En formato físico.
10	Olga Fani Gonineche		MUJERES DESICIVAS EN RED			Mártires	X		En formato físico.
11	Yessenia Paola Sanabria		FUNDACIÓNUNITED WAY			Suba	X		En formato físico.
12	David Stiven Sáenz		MOVILISATORIO Y EL AVISPERO			San Cristóbal	X		En formato físico.
13	Felipe Alejandro Mariño		BOGOTÁ CÓMO VAMOS			Chapinero	X		En formato físico.
14	José Fernando Pito		CRIC			Candelaria	X		En formato físico.
15	Kelly Mejía		PAISANO			Chapinero	X		En formato físico.
16	Nelda Ximena Ramos		FUNDACIÓN AYUDANDO APREN			Kennedy	X		En formato físico.
17	Nicolas Diaz Cruz		EXTITUTO			Chapinero	X		En formato físico.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución del PDD a Organizaciones de la Sociedad Civil	FECHA:	27/09/2024	HORA:	9 am.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devoluciones del PDD – Fase 4		
<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf</i>					

18	Taliana Forero	FUNDACION CORONA	Calera	X	En formato físico.
19	Natalia Montes	SAVE THE CHILDREN	Barrios Unidos	X	En formato físico.
20	Fernando Morales	FUND. AYUDANDO A EMPRENDER	Kennedy	X	En formato físico.
21	Ninleidys Arias Pardo	SISVIDA SAS	Suba	X	En formato físico.
22	Yeni Rincón	RESPONDER	Chapinero	X	En formato físico.
23	Luisa Fernanda Ramírez Mesa	U ANDES - ESCUELA DE GOBIERNO	Fontibón	X	En formato físico.
24	Diana Olaya	IDPAC	Santa fe	X	En formato físico.
25	Paola Andrea González Henao	SDP - OPDC	Puente Aranda	X	En formato físico.
26	Michael Cruz Roa	SDP - OPDC	Chapinero	X	En formato físico.
27	Carlos Eduardo Escandón	SDP - OPDC	Chapinero	X	En formato físico.
28	David Reinaldo Jojoa	SDP - OPDC	Ilegible	X	En formato físico.
29	Luis Fernando Barreto	SDP - OPDC	Rafael Uribe	X	En formato físico.
30	William Arturo González	SDP - OPDC	Fontibón	X	En formato físico.
31	Angela Espinosa	SDP - OAC	Suba	X	En formato físico.
32	Ana Rodríguez	SDP - OAC	Fontibón	X	En formato físico.
33	Juan C. Prieto	SDP - OPDC	Chapinero	X	En formato físico.

ACTA PARA OBS